

Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

Grado en Educación Primaria

Mención en Lengua Extranjera Inglés

TRABAJO DE FIN DE GRADO

ANÁLISIS DE LA PERCEPCIÓN SOCIAL SOBRE LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS EN CONTEXTOS DE VULNERABILIDAD SOCIOEDUCATIVA

2020 - 2021

Autora: Lucía Muñoz Gómez

Tutora académica: Natalia Barranco Izquierdo

RESUMEN

El presente documento constituye un Trabajo de Fin de Grado cuyo objetivo principal es

el dar cuenta de las percepciones de la sociedad en torno al concepto de vulnerabilidad

socioeducativa, relacionando esta problemática con la enseñanza del inglés como Lengua

Extranjera. Para ello, se lleva a cabo una indagación teórico-conceptual acerca del

concepto, que sirve como base del posterior estudio realizado utilizando la encuesta como

instrumento de recopilación de datos. Los resultados se exponen, en primer lugar, de

forma general y, en segundo lugar, diferenciando entre dos grupos de estudio (encuestado

pertenece al ámbito educativo o no). Así, se consigue determinar ciertos aspectos

conclusivos que ponen fin al trabajo realizado.

PALABRAS CLAVE: Vulnerabilidad socioeducativa, inglés como Lengua Extranjera,

percepciones sociales

ABSTRACT

This document constitutes a Final Degree Paper whose main objective is to give an

account of the perceptions of society around the concept of socio-educational

vulnerability, relating this problem to the English Foreign Language teaching. To do this,

a theoretical-conceptual inquiry is carried out as a precedent for the subsequent study

conducted using the survey as a data collection tool. The results are presented, firstly, in

a general way and, secondly, differentiating between two study groups (the respondent

belongs to the educational field yes/no). Thus, it is possible to establish certain conclusive

aspects that put an end to the work done.

KEY WORDS: Socio-educational vulnerability, English as a Foreign Language, social

perceptions

2

AGRADECIMIENTOS

Quisiera dedicarles unas palabras en este trabajo a todas las personas que de una u otra forma han estado conmigo a lo largo de estos cuatro años de formación.

En primer lugar, me gustaría dar las gracias tanto a mis compañeras y amigas de la universidad, por crecer juntas como maestras y formar un gran equipo, como a mis amigas de siempre y a mi novio, por animarme a seguir adelante y creer en mí.

En segundo lugar, me gustaría agradecer a mi familia por brindarme su apoyo y confianza, especialmente a mi madre y a mi prima, por ser dos referentes para mí y ayudarme en todo lo posible.

En tercer lugar, quiero agradecerle a mi tutora, Natalia Barranco Izquierdo, su apoyo y comprensión durante el desarrollo de este trabajo.

Por último, y no por ello menos importante, me gustaría dar las gracias a todas aquellas personas que han sido parte de estos cuatro años de formación, tanto en la universidad como en los dos centros de prácticas, por todo lo que me han enseñado.

ÍNDICE

1. INTRODUCCION	. 5
2. OBJETIVOS	. 6
2.1 OBJETIVO GENERAL	. 6
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	. 6
3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO	. 6
4. MARCO TEÓRICO	. 7
4.1 EL CONCEPTO DE VULNERABILIDAD SOCIOEDUCATIVA	7
4.1.1. La educación en la etnia gitana	7
4.1.2 El inglés como lengua extranjera y la vulnerabilidad socioeducativa	8
4.1.3. La educación inclusiva	9
4.1.4. La percepción social sobre la vulnerabilidad socioeducativa	9
4.2 MARCO LEGAL	10
4.2.1. Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre	10
4.2.2. Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero	11
4.2.3. Decreto 26/2016, de 21 de julio	12
4.2.4. Acuerdo 29/2017, de 15 de junio	12
4.2.5. Orden EDU/939/2018, de 31 de agosto	12
5. EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	13
5.1 EL PROCESO DE ESTUDIO	13
5.2 METODOLOGÍA	13
6. INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	15
6.1 RESULTADOS GENERALES E INFERENCIAS	15
6.2 RESULTADOS ATENDIENDO A DOS GRUPOS	25
7. CONSIDERACIONES FINALES	33
8. BIBLIOGRAFÍA	34
9. ANEXOS	36

1. INTRODUCCIÓN.

En los últimos años, el concepto de diversidad ha alcanzado una gran relevancia. La sociedad parece estar completamente concienciada de la importancia que ha de concederse a la atención a dicha diversidad y, a menudo, se señala esta realidad como algo prioritario en el ámbito que nos ocupa: el contexto educativo. Sin embargo, la atención a la diversidad sigue siendo abordada desde una perspectiva monocultural. Esto perpetúa las desigualdades y la segregación, dando lugar a que exista todavía un alumnado considerado vulnerable a nivel socioeducativo.

A medida que se toma conciencia de la multiculturalidad que caracteriza a la sociedad actual, el sistema educativo no puede permanecer centrado en una perspectiva que ignora esta realidad, y ha de concederle importancia a la diversidad cultural. (Rodríguez Izquierdo, 2004)

Como estudiante de la mención en Lengua Extranjera Inglés, he decidido relacionar esta problemática con la enseñanza del idioma. Sin embargo, la bibliografía que he encontrado al respecto es escasa, pues no existen demasiados artículos que engloben todo lo mencionado en conjunto.

Es ahí donde encuentro la necesidad de realizar este trabajo, que tiene como objetivo principal el dar cuenta de las percepciones de la sociedad en torno al concepto de vulnerabilidad socioeducativa. Con el fin de abordar esta problemática de manera representativa a nivel social, y no únicamente centrándome en el ámbito educativo, este trabajo acoge también las percepciones de personas ajenas al ámbito mencionado.

Por lo tanto, el presente documento conjuga no solo el concepto de vulnerabilidad socioeducativa y la enseñanza del inglés como lengua extranjera, sino también la percepción social de esta realidad y el uso del inglés como elemento inclusivo.

Estos conceptos se recogen en el marco teórico, y posteriormente se relacionan, a modo de aspectos conclusivos, tras haber analizado las percepciones sociales al respecto de la problemática expuesta.

2. OBJETIVOS.

2.1 OBJETIVO GENERAL.

- Dar cuenta de las percepciones de un grupo de personas en torno al concepto de vulnerabilidad socioeducativa.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Indagar teórico-conceptualmente en torno al concepto de vulnerabilidad socioeducativa y su relación con la enseñanza del inglés como lengua extranjera.
- Analizar las percepciones sociales sobre estas concepciones, diferenciando entre encuestados pertenecientes o no pertenecientes al ámbito educativo.
- Determinar aspectos conclusivos sobre estas percepciones sociales.

3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO.

La elección del tema de este trabajo de investigación se realiza a partir de mi interés personal por el mismo, y tras percibir la carencia de estudios referentes al tema que nos concierne.

Todos los estudios que se han hecho en torno a este tema están enfocados a la enseñanza en general en contextos de vulnerabilidad socioeducativa. También existen, aunque en menor medida, documentos que hablan de la enseñanza del inglés en dichos contextos. Sin embargo, resulta prácticamente imposible conseguir bibliografía que se centre en la percepción social de esta última idea.

Este trabajo de investigación me va a ayudar a conocer la visión de la muestra elegida sobre esta situación, y, además, si existen diferencias de opinión si dividimos a la muestra en función de si pertenecen al ámbito de la educación (como docentes, estudiantes de educación...) o no. Por tanto, nos acercará al ideario que tiene la población sobre la vulnerabilidad socioeducativa y su posible influencia en la enseñanza de la lengua extranjera.

4. MARCO TEÓRICO.

4.1 EL CONCEPTO DE VULNERABILIDAD SOCIEDUCATIVA.

Se entiende la vulnerabilidad, según Arbex (2005), como el riesgo de que las personas sufran un deterioro en su derecho a tener una calidad de vida que esté dentro de los parámetros ordinarios del grupo social al que pertenecen, por causa de factores socioculturales y personales, como citó Pantoja Vargas & Bedriñana Añaños (2010).

De este modo, según lo dispuesto en el Artículo 3 de la ORDEN EDU/939/2018, de 31 de agosto, por la que se regula el «Programa 2030» para favorecer la educación inclusiva de calidad mediante la prevención y eliminación de la segregación escolar por razones de vulnerabilidad socioeducativa, "se considera alumnado en situación de vulnerabilidad socioeducativa a aquel perteneciente a minorías étnicas, culturales o que se encuentre en cualquier otra situación socio-familiar o de índole personal que incida en la igualdad de oportunidades en su interacción con el entorno escolar y formativo." (Boletín Oficial de Castilla y León, 2018)

4.1.1. La educación en la etnia gitana.

En el anterior apartado hemos visto como el concepto de vulnerabilidad socioeducativa abarcaría un amplio espectro de alumnado. Sin embargo, en la práctica educativa, este concepto tiene una estrecha relación con los alumnos y alumnas pertenecientes a minorías étnicas. Entre ellas, destaca el pueblo gitano, que representa, según Gómez Alfaro (2010), a la minoría étnica más numerosa de Europa, como citó Carmona Santiago, García-Ruíz, Máiquez, & Rodrigo (2019).

Además, hemos visto como la situación de estas minorías se contempla, de forma más o menos específica, a nivel legislativo. Sin embargo, y a pesar de la mejora que esto supone en la educación del alumnado de etnia gitana, aún hay aspectos concretos que no han podido superarse. Estos aspectos son el absentismo, el fracaso y el abandono escolar. (Aparicio Gervás & Delgado Burgos, 2017)

Son varios los factores que contribuyen a que el pueblo gitano se encuentre en esta situación educativa. Destacan los aspectos relacionados con la estructura familiar, por ser un factor dominante en este colectivo y determinante en su papel en la sociedad. Influyen, así, aspectos como el casamiento a edades tempranas o la dedicación a una actividad profesional, entre otros. (Barranco Izquierdo, 2019)

4.1.2. El inglés como lengua extranjera y la vulnerabilidad socioeducativa.

En las últimas décadas, la enseñanza del inglés como lengua extranjera se ha popularizado alrededor del mundo. Esto sucede por la necesidad de contar con una herramienta de comunicación globalizada que pueda ser usada tanto en ámbitos de desarrollo tecnológico, como económicos o sociales. Es ahí donde reside la importancia de este idioma a nivel mundial. (Leal Ordóñez & Higuera Sánchez, 2009)

Pero el inglés como segunda lengua se ha convertido ya en algo más que una herramienta comunicacional. Si bien es cierto que el plurilingüismo tiene un valor fundamental por aportar medios que faciliten el entendimiento mutuo, también es un increíble recurso mundial que presenta diferentes percepciones, permitiendo así alcanzar una perspectiva más profunda para la comprensión de la naturaleza de la mente humana. (Crystal, 2003)

De este modo, según Krashen (2007), la adquisición de una segunda lengua no sería únicamente importante por el hecho de permitir la comunicación entre personas que no tienen la misma lengua materna. El autor propone que, además, el saber una lengua extranjera facilita la creación del pensamiento divergente, fomentando así la creatividad y la adquisición de capacidades cognitivas superiores a las de sujetos no bilingües, como citó Aguilar Loyola (2017).

Pero el potencial de aprender una segunda lengua no es algo a lo que se le otorgue especial importancia en nuestra sociedad, y esto se acentúa especialmente en contextos de vulnerabilidad socioeducativa, como el del pueblo gitano, donde las familias conceden una importancia casi nula al aprendizaje de una lengua extranjera, por no percibirla como algo funcional. (Barranco Izquierdo, 2019)

4.1.3. La educación inclusiva.

En la introducción de este trabajo, se hace referencia al carácter multicultural de la sociedad en la que vivimos. Esta realidad ha de contemplarse desde la perspectiva de la inclusión. Cuando hablamos de inclusión, nos referimos a la coexistencia de saberes, culturas e identidades, desde la diferencia, pero siempre en un mismo plano de igualdad. (Aparicio Gervás & Delgado Burgos, 2017)

En el ámbito que nos ocupa, no podríamos hablar de educación de calidad sin hacer referencia a la educación inclusiva. Y es que ninguna meta educativa debería considerarse lograda a menos que se haya logrado para todos. (UNESCO, 2015)

La educación inclusiva constituye, por tanto, un enfoque que tiene como premisa la diversidad. Esta se plantea como un elemento que enriquece el proceso de enseñanza-aprendizaje y, en efecto, el desarrollo del escolar como ser humano. (Parra Dussan, 2011)

Este enfoque inclusivo toma especial relevancia en contextos de vulnerabilidad socioeducativa, pues la situación de desventaja en la que se encuentran los escolares pertenecientes a dichos contextos, a menudo se ve empeorada por la exclusión. Esto aumenta la dificultad de estos alumnos y alumnas para acceder a mecanismos de desarrollo personal, generando el desposeimiento de derechos y libertades básicas. (Montserrat & Melendro, 2017)

4.1.4. La percepción social sobre la vulnerabilidad socioeducativa.

Se define la percepción, según Ibáñez et al. (2003), como el proceso a través del cual adquirimos información del ambiente en el que nos encontramos, dependiendo, así, tanto del individuo, como de su contexto social (Catalá Miñana, 2016).

De este modo, el concepto de percepción social se constituye en base a diferentes enfoques que engloban, como ideas fundamentales, la influencia de los factores sociales y culturales en la percepción, los mecanismos de percepción de los otros, la formación de opiniones y la percepción del individuo sobre el medio físico y el ambiente que le rodea. Además, más recientemente se incorporan a este concepto la dimensión emocional y el mecanismo de atribución, que es el proceso a través del cual el individuo infiere las causas de los acontecimientos que le rodean. (Santoro, 2012)

Cuando diferentes grupos étnicos coexisten, resulta primordial examinar las actitudes y percepciones que establecen los unos sobre los otros para predecir y prevenir relaciones problemáticas. Esto, a su vez, permite construir claves para favorecer una convivencia enriquecedora, en la que no aparezcan desigualdades. (Cuadrado, López-Rodríguez, & Navas, 2016)

4.2 MARCO LEGAL.

La situación de vulnerabilidad socioeducativa se contempla, como parte de la atención a la diversidad, con mayor o menor grado de concreción en cada caso, en los documentos oficiales consultados que se exponen a continuación.

4.2.1. Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

El artículo 1 de esta ley recoge una serie de principios en los que se asienta el sistema educativo español. Estos principios abogan por el derecho a una educación de calidad sin que exista discriminación. En este sentido, se menciona explícitamente el tema que nos ocupa, la discriminación por razón de origen étnico. Además, se menciona también la necesidad de adaptar la educación a la diversidad del alumnado, basándose en el principio de equidad, con el fin de compensar las desigualdades.

A su vez, en el artículo 4 de este documento se garantiza la educación común para todo el alumnado, adoptando como principio fundamental la educación inclusiva, con el fin de atender la diversidad de las necesidades del alumnado.

El artículo 19 de esta ley manifiesta la importancia de poner especial énfasis a la atención personalizada del alumnado en la etapa de educación primaria, con el fin de garantizar la inclusión educativa. Además, se menciona explícitamente la flexibilización en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con necesidades específicas de apoyo, en el que se incluye por definición a los alumnos con problemas que están motivados por limitaciones socioculturales.

En el artículo 20 de este mismo documento se hace referencia, de nuevo, a la importancia de la atención a las diferencias individuales, pero esta vez en relación con la evaluación. Se puntualiza, además, que esto tiene especial relevancia en los entornos socialmente desfavorecidos.

En el artículo 80 se menciona el concepto de vulnerabilidad socioeducativa y cultural, ya que se hace referencia al principio de equidad como medio para eliminar barreras de acceso al sistema educativo. Esta medida persigue el fin de garantizar una educación inclusiva y en igualdad de condiciones para todo el alumnado, independientemente de su procedencia.

Por último, en lo referente a esta ley, el artículo 81, que se centra en la escolarización, vuelve a mencionar la vulnerabilidad socioeducativa. Esta vez con el fin de garantizar, a través de las Administraciones educativas, la no discriminación ni segregación del alumnado en esta situación.

4.2.2 Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero.

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.

En el artículo 9 de este documento se establece la atención individualizada en el proceso de aprendizaje, poniendo el foco en la atención a la diversidad y a las dificultades del alumnado.

En el artículo 14 se hace referencia al alumnado con necesidades específicas de apoyo y se establecen una serie de medidas que podrían interpretarse como adecuadas para el colectivo que nos ocupa. Sin embargo, no existe especificación de forma explícita que mencione a al alumnado perteneciente a minorías étnicas.

Por último, en el artículo 15 de este documento se establece la autonomía de los centros para realizar las adaptaciones pertinentes en función de su realidad y contexto, con el objetivo de atender a todo su alumnado.

4.2.3. Decreto 26/2016, de 21 de julio.

DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

En los artículos del 22 al 26 de este decreto, ambos incluidos, se desarrolla la sección que recoge las medidas y actuaciones de atención a la diversidad. De este modo, los artículos mencionados presentan el concepto, los principios, el plan y las medidas, tanto generales como específicas, de atención a la diversidad.

4.2.4. Acuerdo 29/2017, de 15 de junio.

ACUERDO 29/2017, de 15 de junio, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el II Plan de Atención a la Diversidad en la Educación de Castilla y León 2017-2022.

Este acuerdo recoge una serie de líneas de mejora que tienen como meta el avanzar hacia el paradigma de la educación inclusiva.

En su introducción se menciona que la elevada tasa de abandono de las minorías es uno de los focos en los que se centra este acuerdo, con el objetivo de poner fin a esta situación desde el principio de equidad.

4.2.5. ORDEN EDU/939/2018, de 31 de agosto.

ORDEN EDU/939/2018, de 31 de agosto, por la que se regula el «Programa 2030» para favorecer la educación inclusiva de calidad mediante la prevención y eliminación de la segregación escolar por razones de vulnerabilidad socioeducativa.

Esta orden recoge en sus diferentes artículos una serie de disposiciones que explican la finalidad del "Programa 2030", que se lleva a cabo a través de medidas de actuación concretas con el fin de garantizar una educación de calidad en contextos de vulnerabilidad socioeducativa. Además, en sus dos últimos capítulos, se regula el procedimiento para la declaración de la condición de vulnerabilidad, y se establece la selección de centros, el seguimiento y la evaluación.

5. EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

5.1 EL PROCESO DE ESTUDIO

Para llevar a cabo el estudio sobre la percepción social de la enseñanza de la lengua extranjera en contextos de vulnerabilidad socioeducativa, se ha realizado una encuesta a la población española mayor de edad de cualquier género y zona de residencia, a través de un formulario de Google.

Este formulario consta de 11 preguntas. La primera de ellas, de carácter identificativo, pedía a los encuestados que indicasen si pertenecían al ámbito de la educación (como maestros, profesores, educadores en formación...) o no. Las 10 preguntas restantes eran de respuesta ordenada por gradiente (del 1 al 6) mediante la escala de Likert, y estaban directamente relacionadas con los conceptos expuestos en el marco teórico.

(Ver ANEXOS)

Tras la difusión de dicho formulario a través de redes sociales, se obtuvieron 188 respuestas, pudiendo considerarla como una muestra significativa.

Una vez recabada la información necesaria para el estudio, los datos se trataron mediante los programas informáticos SPSS y Statgraphics Centurion XVI, con el fin de facilitar el posterior análisis.

5.2 METODOLOGÍA.

Este trabajo de investigación se lleva a cabo mediante un estudio con enfoque descriptivo y de diseño cualitativo, con el fin de determinar las percepciones de la población respondiente, y obtener unas interpretaciones conclusivas.

Dentro de este enfoque descriptivo del que hablamos, el instrumento utilizado para la recopilación de datos es la encuesta, ya descrita en cuanto a formato en el apartado anterior.

Para el tratamiento de los datos obtenidos mediante la encuesta se utiliza, en primer lugar, el programa informático SPSS. A través de este programa, los datos se organizan dando lugar a los resultados finales del estudio.

Estos resultados se representan gráficamente a través del diagrama de barras, pues es la representación idónea para el manejo de variables cualitativas ordinales, que son las propuestas por este estudio, al plantearse las respuestas de la encuesta a través de la escala ordinal de Likert.

Esta escala es muy común en las investigaciones sociales, pues posibilita la obtención de información compleja y subjetiva, como pueden ser las percepciones del encuestado, objeto de estudio de esta investigación.

Una vez obtenida la representación gráfica de los resultados generales y realizado el análisis y la interpretación de estos, se procede a analizar si existen diferencias entre las percepciones de los encuestados atendiendo a dos grupos: si pertenecen al ámbito de la educación o no.

Para hallar estas posibles diferencias se utiliza la prueba conocida como U de Mann Whitney, que se aplica cuando existen dos muestras diferentes, con el fin de demostrar que las diferencias entre ambas muestras no se deben al azar, si no que son significativas.

Tras realizar esta prueba, se procede al tratamiento de aquellos datos que presentan diferencias atendiendo a cada grupo por separado. Esto se realiza mediante el ya mencionado programa informático Statgraphics Centurion XVI, con el fin de obtener gráficos que muestren dichas diferencias, para poder interpretarlos y analizar las percepciones en base a los dos grupos mencionados.

6. INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.

6.1 RESULTADOS GENERALES E INFERENCIAS.

Ítem 1: ¿Cómo de familiarizado estás con el concepto de vulnerabilidad socioeducativa?

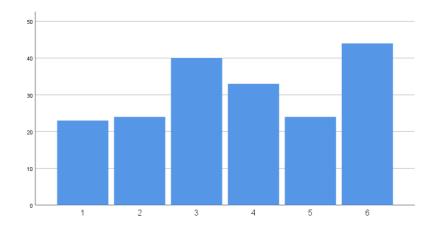


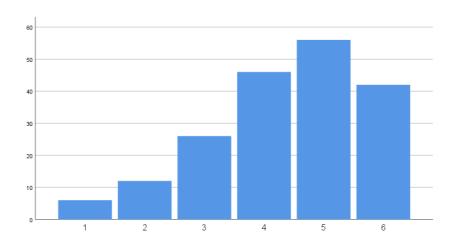
Figura 1

La *Figura 1* nos muestra el nivel de familiaridad de los encuestados con el concepto de vulnerabilidad socioeducativa, siendo 1 el mínimo (nada familiarizado) y 6 el máximo (muy familiarizado).

A través de la representación mediante el diagrama de barras que se muestra, vemos como las respuestas se distribuyen de manera irregular. Si bien es cierto que la respuesta que más se repite es "muy familiarizado", no podemos ignorar la cantidad de respondientes que se encuentra poco o nada familiarizada con el concepto, pues es significativa, por tratarse de prácticamente la mitad de los encuestados.

Según los resultados obtenidos podemos inferir que este concepto aún no recibe la importancia que requiere a nivel social, pues hay una parte importante de la población que lo desconoce.

Ítem 2: ¿Cuánto relacionas el concepto de vulnerabilidad socioeducativa con el alumnado de etnia gitana?

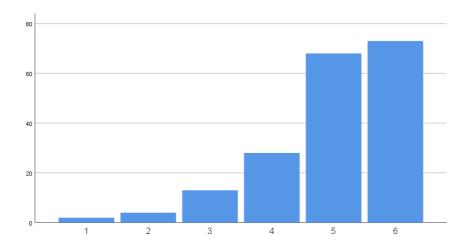


La *Figura 2* nos muestra en qué medida relacionan los encuestados el concepto de vulnerabilidad socioeducativa con el alumnado de etnia gitana, siendo 1 el mínimo (nada relacionado) y 6 el máximo (muy relacionado).

A través de esta representación gráfica, observamos como las respuestas tienen una clara tendencia hacia los valores más altos de la escala (4,5,6), que son los que vinculan en mayor medida a los alumnos y alumnas de etnia gitana con el concepto de vulnerabilidad socioeducativa.

Según los resultados obtenidos, podemos inferir que la mayor parte de la población reconoce la situación de vulnerabilidad en la que se encuentra el pueblo gitano. Sin embargo, aunque de forma menos representativa según los datos, no podemos obviar que una parte de la población aún no es consciente de esta problemática.

Ítem 3: ¿Cómo de relevante crees que es esta problemática a nivel social?



La *Figura 3* nos muestra cómo de relevante consideran los encuestados la problemática expuesta a nivel social, siendo 1 el mínimo (nada relevante) y 6 el máximo (muy relevante).

La mayoría de los encuestados contestaron 6, seguido de 5. Esto sitúa una gran parte de las respuestas entre los dos valores más altos, que son los que indican que la situación del alumnado considerado en vulnerabilidad socioeducativa sí es un problema relevante a nivel social.

Esto se traduce en que la mayoría de los encuestados consideran que la situación de vulnerabilidad socioeducativa del alumnado es un problema relevante en nuestra sociedad.

A través de estos resultados podemos inferir, pues, que la sociedad percibe esta problemática como algo relevante a nivel social, pues la parte de la muestra que considera esta situación nada o poco relevante, es prácticamente insignificante si analizamos los datos obtenidos de manera global.

Ítem 4: ¿Cómo de relevante crees que es esta problemática a nivel educativo?

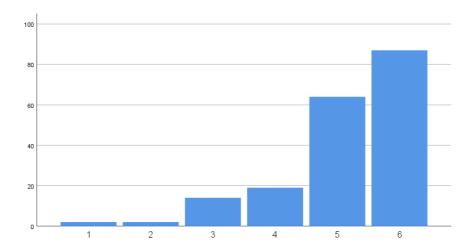


Figura 4

La *Figura 4* nos muestra cómo de relevante consideran los encuestados la problemática expuesta a nivel educativo, siendo 1 el mínimo (nada relevante) y 6 el máximo (muy relevante).

La mayor parte de los encuestados contestaron 6, también seguido de 5, como en el caso anterior. Esto vuelve a situar la mayoría de las respuestas entre los dos valores más altos. Una pequeña diferencia -aunque apreciable- con respecto de la gráfica anterior, es que en este caso las respuestas se concentran en mayor medida en el extremo derecho de la gráfica, coincidiendo con la etiqueta de "muy relevante".

Interpretando los datos, se saca en claro, de nuevo, que una gran parte de los encuestados considera que la situación de vulnerabilidad socioeducativa del alumnado es una problemática relevante.

Dados los resultados, podemos inferir que existe una gran parte de la muestra que considera esta situación muy relevante a nivel educativo, siendo los encuestados más concluyentes en su respuesta que cuando se les preguntaba por su percepción de esta misma problemática a nivel social.

Ítem 5: ¿Crees que afecta esta realidad a la educación formal?

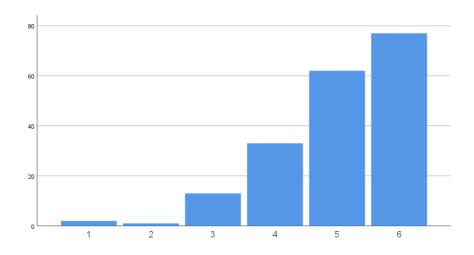


Figura 5

La *Figura 5* nos muestra en qué medida consideran los encuestados que afecta la problemática expuesta a la educación formal, siendo 1 el mínimo (no afecta nada) y 6 el máximo (afecta mucho).

Nos encontramos con una distribución similar a la de los dos gráficos anteriores. En este caso la mayor parte de las respuestas se sitúan, de nuevo, en la parte derecha de la gráfica, coincidiendo con los valores más altos. La mayoría de encuestados contestaron 6, seguido de 5 y después 4, siendo estas las respuestas que se corresponden con que la situación de vulnerabilidad socioeducativa sí que afecta a la educación formal.

Tras el análisis de estos resultados, podemos inferir que los encuestados perciben esta realidad como una problemática que afecta directamente a la educación formal.

En este caso, las respuestas son conclusivas, pues la mayoría de la población encuestada reconoce que la situación de vulnerabilidad socioeducativa del alumnado sí que es algo que afecta a la educación formal.

Ítem 6: ¿Crees que la enseñanza del inglés como lengua extranjera se ve afectada en estos contextos?

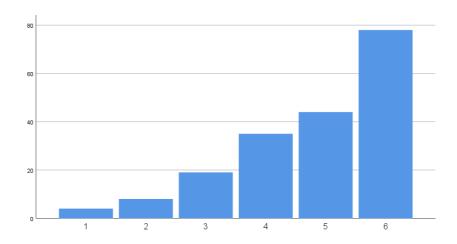


Figura 6

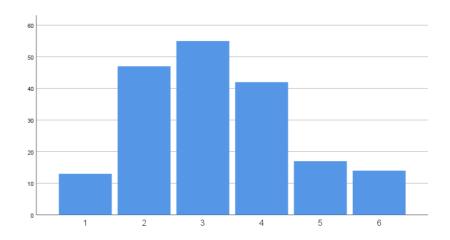
La *Figura 6* nos muestra en qué medida consideran los encuestados que la enseñanza del inglés como lengua extranjera se ve afectada en los contextos de vulnerabilidad socioeducativa, siendo 1 el mínimo (no se ve afectada) y 6 el máximo (se ve muy afectada).

La representación gráfica es prácticamente regular y claramente ascendente. Así refleja, pues, que la mayoría de los encuestados considera que la enseñanza del inglés se ve afectada en contextos de vulnerabilidad socioeducativa, siendo 6, 5 y 4 las respuestas más repetidas, respectivamente.

A través de los datos obtenidos, podemos inferir que la población, de forma general, reconoce la dificultad que supone la enseñanza de una lengua extranjera en dichos contextos.

A grandes rasgos, la muestra de personas que opina que la enseñanza del inglés no se ve afectada, no es representativa, por tratarse de una clara minoría. Por tanto, y teniendo también en cuenta lo mencionado anteriormente, la dificultad que esto supone sí que es percibida por la sociedad.

Ítem 7: ¿Crees que se aplican medidas educativas destinadas a atender esta realidad?



La *Figura* 7 nos muestra si creen o no los encuestados que existen medidas destinadas a atender la situación de vulnerabilidad educativa, siendo 1 el mínimo (no lo creen en absoluto) y 6 el máximo (están convencidos de ello).

A través esta representación, vemos como las respuestas se distribuyen de manera bastante irregular. Podemos observar, por un lado, como la mayoría de los encuestados se sitúan en el centro de la gráfica. Por otro lado, el número de personas que afirmaron estar seguras de que existen medidas, y el número de personas que aseguraron lo contrario, coinciden.

Mediante los datos obtenidos, y debido a la particular distribución de las respuestas en esta gráfica, podemos inferir que las percepciones sociales en cuanto al ítem expuesto se alejan de ser conclusivas. Esto puede significar que una gran parte de los encuestados desconozca si existen o no medidas de atención educativa a esta realidad, pues sus respuestas no son determinantes.

Ítem 8: ¿Crees que estas medidas contemplan la enseñanza del inglés como algo relevante?

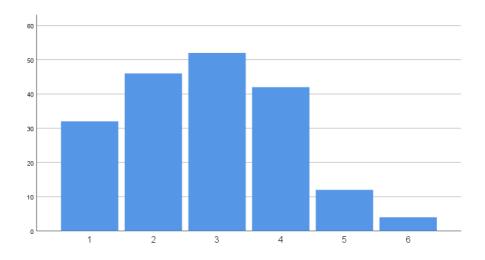


Figura 8

La *Figura 8* nos muestra si creen o no los encuestados que las medidas destinadas a atender la situación de vulnerabilidad educativa contemplan la enseñanza del inglés como algo relevante, siendo 1 el mínimo (no lo creen en absoluto) y 6 el máximo (están convencidos de ello).

Mediante esta representación, vemos como las respuestas se distribuyen, nuevamente, de una forma bastante irregular. Podemos observar, del mismo modo, como la mayoría de los encuestados contestaron 3, seguido de 2, y después 4, lo cual vuelve a situar una gran parte de los resultados en el centro de la gráfica. En este caso, la siguiente respuesta más repetida es 1, haciendo que los datos se sitúen más a la izquierda de la gráfica que en el anterior caso.

A través de las respuestas obtenidas, podemos interpretar que, en este caso, los encuestados se inclinan más hacia la idea de que las medidas existentes no contemplan la enseñanza de la lengua extranjera como algo relevante. Además, relacionando este ítem con el anterior, podemos inferir que, aun dudando de la existencia de dichas medidas, los encuestados no creen, de forma general, que estas contemplasen el inglés como algo importante.

Ítem 9: ¿En qué medida consideras importante la enseñanza del inglés a alumnado en contextos de vulnerabilidad socioeducativa?

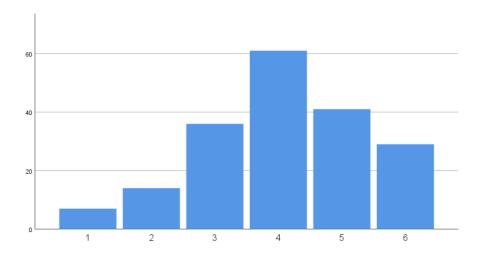


Figura 9

La *Figura 9* nos muestra si consideran o no importante los encuestados la enseñanza del inglés a alumnado en contextos de vulnerabilidad socioeducativa, siendo 1 el mínimo (nada importante) y 6 el máximo (muy importante).

Mediante esta representación gráfica, observamos como la mayoría de las respuestas se concentran en el centro del diagrama, siendo 4 la más repetida. Si bien es cierto que el número de respuestas con valores más altos (4,5,6) abarca a la mayoría de encuestados, la gráfica es un tanto irregular. No podemos ignorar, pues, la cantidad de personas que se posicionan en los valores más bajos, ya que, en este caso, sí es representativa.

A través de las respuestas obtenidas, podemos interpretar que la mayoría de los encuestados se inclina a considerar la enseñanza del inglés como algo bastante importante en contextos de vulnerabilidad socioeducativa. Sin embargo, el número de personas que lo consideran poco o nada importante, sí es significativo, por tratarse de aproximadamente un tercio de la muestra.

De este modo, podemos inferir que la enseñanza del inglés en contextos vulnerables no se percibe en la sociedad como algo especialmente importante.

Ítem 10: ¿En qué medida consideras la lengua extranjera inglés como un elemento inclusivo?

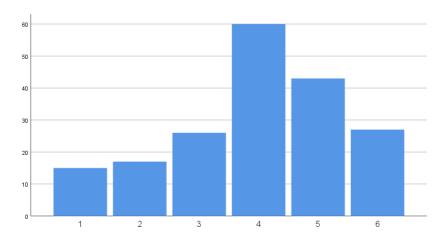


Figura 10

La *Figura 10* nos muestra en qué medida consideran los encuestados el inglés como un elemento inclusivo, siendo 1 el mínimo (nada inclusivo) y 6 el máximo (muy inclusivo).

Con una representación similar a la del anterior ítem, esta gráfica muestra, de nuevo, la mayor parte de las respuestas concentradas en su centro. Siendo 4 la respuesta más repetida, seguida de 5, nos encontramos ante otro diagrama irregular. No podemos ignorar, nuevamente, las respuestas que se posicionan en los valores más bajos ya que, en este caso, también son representativos.

Interpretamos esta gráfica, en los términos que nos ocupan, con la mayoría de los encuestados considerando el inglés como un elemento inclusivo. Sin embargo, el número de personas que lo consideran poco o nada inclusivo, es también representativo, pues se trata de aproximadamente un tercio de la muestra.

Siguiendo la misma línea de análisis que en el anterior ítem, podemos inferir que la enseñanza del inglés no se percibe en la sociedad como algo especialmente inclusivo.

6.2 RESULTADOS ATENDIENDO A DOS GRUPOS.

Con el fin de hallar las posibles diferencias en las respuestas de los dos grupos encuestados (educación sí/no), los datos se someten, a través del programa informático SPSS, a la prueba conocida como *U de Mann Whitney*.

Esta prueba permite obtener, para cada uno de los 10 ítems, un valor llamado p, que es el nivel de significación estadística.

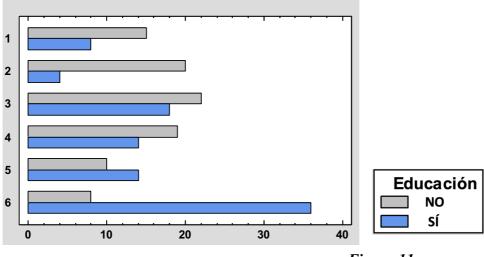
Un valor de p<0,05 muestra que existen diferencias significativas en las respuestas de los dos grupos estudiados. Por tanto, tal y como se refleja en la siguiente tabla, encontramos diferencias en los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 8.

Ítems	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Valor p	0,000	0,001	0,001	0,000	0,000	0,000	0,697	0,048	0,068	0,178

A continuación, se muestra la representación gráfica de cada uno de los ítems en los que se han encontrado diferencias significativas entre los dos grupos de estudio, y se procede a analizar los datos atendiendo a estas diferencias.

Para los ítems 7, 9 y 10 no se presenta ninguna gráfica, pues no se han detectado diferencias entre los dos grupos de estudio. De este modo, la discusión de datos expuesta en el apartado anterior es apta para determinar ciertos aspectos conclusivos en relación con los ítems mencionados.

Ítem 1: ¿Cómo de familiarizado estás con el concepto de vulnerabilidad socioeducativa?

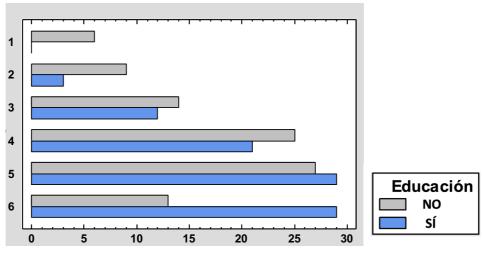


La *Figura 11* nos muestra el nivel de familiaridad de los encuestados con el concepto de vulnerabilidad socioeducativa, siendo 1 el mínimo (nada familiarizado) y 6 el máximo (muy familiarizado). Además, estas respuestas se encuentran divididas atendiendo a dos grupos de estudio, educación no (gris) y educación sí (azul).

A través de la representación mediante el diagrama de barras que se muestra, vemos como las respuestas se distribuyen de manera muy irregular en ambos grupos. Sin embargo, destaca una predominancia de encuestados pertenecientes al grupo de *educación sí* en las respuestas más altas (6 y 5). Por el contrario, en los valores más bajos (1,2) son los encuestados del grupo *educación no* los que más respuestas generaron.

Interpretamos estos datos, pues, confirmando que los encuestados pertenecientes al ámbito de la educación están más familiarizados con el concepto de vulnerabilidad socioeducativa que los encuestados no pertenecientes a este campo, como era previsible. Sin embargo, sorprende que existan respuestas de personas pertenecientes al ámbito educativo en los valores más bajos. De esto podemos inferir que el concepto de vulnerabilidad socioeducativa no recibe aun la importancia requerida a nivel social, trasladándose esto, aunque en menor medida, incluso al ámbito educativo.

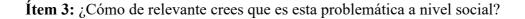
Ítem 2: ¿Cuánto relacionas el concepto de vulnerabilidad socioeducativa con el alumnado de etnia gitana?

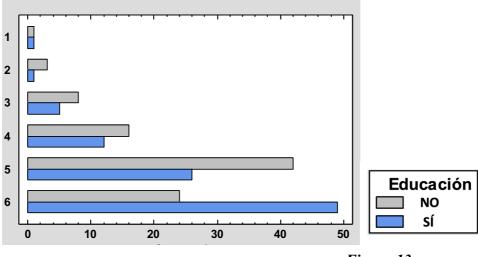


La *Figura 12* nos muestra en qué medida relacionan los encuestados el concepto de vulnerabilidad socioeducativa con el alumnado de etnia gitana, siendo 1 el mínimo (nada relacionado) y 6 el máximo (muy relacionado). Además, estas respuestas se encuentran divididas atendiendo a dos grupos de estudio, educación no (gris) y educación sí (azul).

A través de esta representación gráfica, vemos como las respuestas de los encuestados pertenecientes al grupo de *educación sí* vuelven a concentrarse, en su gran mayoría, entre los valores más altos (5 y 6). En este caso, los respondientes que pertenecen al grupo de *educación no*, concentran la mayoría de sus datos entre valores más intermedios (5, pero también 4 y 3).

Según los resultados obtenidos, podemos inferir que la mayor parte de las personas pertenecientes al ámbito educativo reconoce la situación de vulnerabilidad en la que se encuentra el pueblo gitano. Sin embargo, y aunque de forma menos representativa según los datos, no podemos obviar que una parte de la sociedad, en mayor medida ajena al ámbito educativo, aún no es consciente de esta problemática.



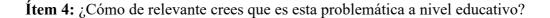


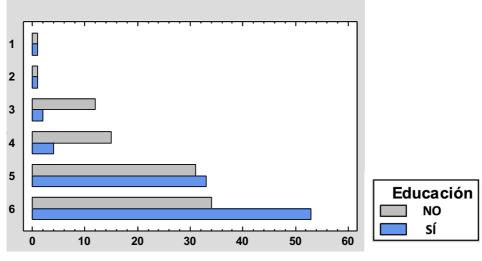
La *Figura 13* nos muestra cómo de relevante consideran los encuestados la problemática expuesta a nivel social, siendo 1 el mínimo (nada relevante) y 6 el máximo (muy relevante). Además, estas respuestas se encuentran divididas atendiendo a dos grupos de estudio, educación no (gris) y educación sí (azul).

La mayoría de los encuestados pertenecientes al grupo *educación sí* contestaron 6, seguido de 5, aunque con una gran diferencia en el número de respuestas. Esto sitúa una gran parte de sus respuestas entre los dos valores más altos. Del mismo modo, los encuestados del grupo *educación no* respondieron mayoritariamente 5 seguido de 6.

Interpretando estos datos, podemos confirmar que la mayoría de los encuestados, tanto pertenecientes al ámbito educativo, como no pertenecientes al mismo, consideran que la situación de vulnerabilidad socioeducativa del alumnado es un problema relevante en nuestra sociedad. Sin embargo, observamos como los respondientes que pertenecen al grupo *educación sí*, son más determinantes en su respuesta que los respondientes del otro grupo, por concentrar una mayor parte de sus respuestas en la etiqueta de muy relevante.

La parte de la muestra que considera esta situación nada o poco relevante, es prácticamente insignificante en ambos grupos.





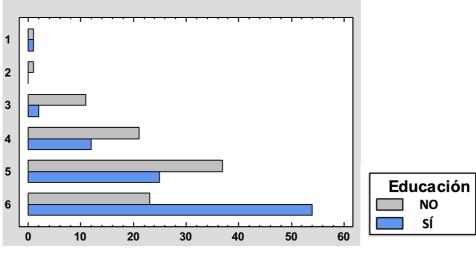
La *Figura 14* nos muestra cómo de relevante consideran los encuestados la problemática expuesta a nivel educativo, siendo 1 el mínimo (nada relevante) y 6 el máximo (muy relevante). Además, estas respuestas se encuentran divididas atendiendo a dos grupos de estudio, educación no (gris) y educación sí (azul).

La mayor parte de los encuestados pertenecientes al grupo *educación sí* contestaron 6, también seguido de 5, aunque como en el caso anterior, con una diferencia apreciable en el número de respuestas entre estos valores. Esto vuelve a situar la mayoría de sus respuestas entre los dos valores más altos. En este caso, las respuestas de los encuestados pertenecientes al grupo *educación no*, se distribuyen de manera más uniforme, pero también se concentran, mayoritariamente, entre los valores 6 y 5.

A través de la interpretación de estos datos, se saca en claro, de nuevo, que una gran parte de los encuestados considera que la situación de vulnerabilidad socioeducativa del alumnado es una problemática relevante. De nuevo observamos también que los respondientes que pertenecen al grupo *educación sí*, son más determinantes en su respuesta que los respondientes del otro grupo.

Además, la parte de la muestra que considera esta situación nada o poco relevante, es, de nuevo, prácticamente insignificante para ambos grupos.

Ítem 5: ¿Crees que afecta esta realidad a la educación formal?

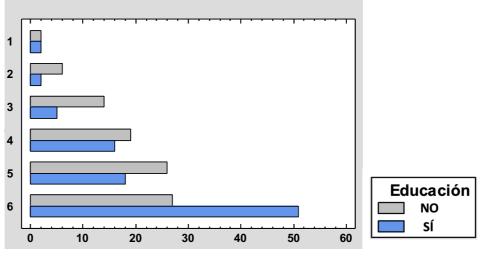


La *Figura 15* nos muestra en qué medida consideran los encuestados que afecta la problemática expuesta a la educación formal, siendo 1 el mínimo (no afecta nada) y 6 el máximo (afecta mucho). Además, estas respuestas se encuentran divididas atendiendo a dos grupos de estudio, educación no (gris) y educación sí (azul).

De nuevo estamos ante un gráfico similar a los dos anteriores. En este caso, la mayor parte de las respuestas pertenecientes al grupo *educación sí* se sitúan coincidiendo nuevamente con los valores más altos, siendo 6 la respuesta más repetida para este grupo, con diferencia. Sin embargo, en este caso, los respondientes que pertenecen al grupo de *educación no*, concentran la mayoría de sus datos entre valores algo más intermedios, por ser 5 la respuesta más repetida, pero siendo la respuesta 4 igual de repetida que la 6.

Tras el análisis de estos resultados, podemos inferir que los encuestados pertenecientes al ámbito educativo, perciben esta realidad como una problemática que afecta directamente a la educación formal. Sin embargo, las respuestas de los que no pertenecen al ámbito educativo no son tan determinantes en esta ocasión. Su opinión tiende a percibir el problema como algo que afecta, en cierto modo, a la educación formal, pero no es concluyente.

Ítem 6: ¿Crees que la enseñanza del inglés como lengua extranjera se ve afectada en estos contextos?

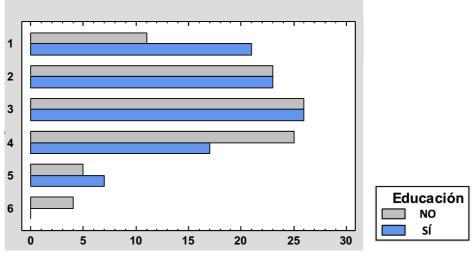


La *Figura 16* nos muestra en qué medida consideran los encuestados que la enseñanza del inglés como lengua extranjera se ve afectada en los contextos de vulnerabilidad socioeducativa, siendo 1 el mínimo (no se ve afectada) y 6 el máximo (se ve muy afectada). Además, estas respuestas se encuentran divididas atendiendo a dos grupos de estudio, educación no (gris) y educación sí (azul).

Esta representación gráfica es regular y ascendente para ambos grupos. De este modo, refleja que la mayoría de los encuestados considera que la enseñanza del inglés se ve afectada en contextos de vulnerabilidad socioeducativa, siendo 6, 5 y 4 las respuestas más repetidas en ambos grupos. Sin embargo, para los valores más altos, es el grupo de *educación sí* quien concentra más respuestas.

A través de los datos obtenidos, podemos inferir que, a pesar de que la población en general reconoce la dificultad que supone la enseñanza de una lengua extranjera en dichos contextos, son las personas pertenecientes al ámbito educativo quienes están más sensibilizadas al respecto del problema.

Ítem 8: ¿Crees que estas medidas contemplan la enseñanza del inglés como algo relevante?



La *Figura 17* nos muestra si creen o no los encuestados que las medidas destinadas a atender la situación de vulnerabilidad educativa contemplan la enseñanza del inglés como algo relevante, siendo 1 el mínimo (no lo creen en absoluto) y 6 el máximo (están convencidos de ello). Además, estas respuestas se encuentran divididas atendiendo a dos grupos de estudio, educación no (gris) y educación sí (azul).

Mediante esta representación, vemos como las respuestas se distribuyen de una forma bastante irregular. Podemos observar como la mayoría de los encuestados pertenecientes al grupo de *educación sí*, contestaron 3, seguido de 2, y después 1, lo cual sitúa una gran parte de sus respuestas en los valores más bajos. Sin embargo, en el grupo *educación no*, los valores se distribuyen de forma más central, por ser la respuesta 4 la segunda más repetida.

A través de las respuestas obtenidas, podemos interpretar que, en este caso, los encuestados pertenecientes al ámbito educativo se inclinan más hacia la idea de que las medidas existentes no contemplan la enseñanza de la lengua extranjera como algo relevante. Por el contrario, la opinión de los encuestados no pertenecientes al ámbito educativo, es menos concluyente.

7. CONSIDERACIONES FINALES.

Para finalizar este Trabajo de Fin de Grado se aportan, a continuación, una serie de conclusiones derivadas de la realización del estudio de investigación expuesto.

Me gustaría recordar que los objetivos de este trabajo se orientaban en torno a dar cuenta de las percepciones de un grupo de personas sobre la vulnerabilidad socioeducativa, relacionando esta problemática con la enseñanza del inglés como lengua extranjera y diferenciando, además, las percepciones entre pertenecientes y no pertenecientes al ámbito educativo.

En primer lugar, me gustaría destacar que, a raíz de este estudio, he comprobado que el concepto de vulnerabilidad socioeducativa aún no recibe la importancia que merece en nuestra sociedad. Si bien es cierto que los encuestados pertenecientes al ámbito educativo están más familiarizados con el concepto que los no pertenecientes, sorprende que hoy en día siga habiendo educadores que lo desconocen completamente.

Algo muy similar a lo anterior ocurre en nuestra sociedad con el reconocimiento del pueblo gitano como una minoría vulnerable, pues existen aún ciertas personas, mayoritariamente ajenas al ámbito educativo según los datos obtenidos, que niegan esta problemática. Este hecho, lejos de ser una opinión discutible, es una realidad objetiva que sitúa al alumnado de este grupo étnico en una clara desventaja con respecto al resto de la sociedad española.

Por otro lado, y en relación con el área que me afecta directamente como futura maestra especialista en lengua extranjera, he llegado a la conclusión, a través de este estudio, de que la enseñanza del inglés en contextos de vulnerabilidad sigue sin percibirse como algo demasiado relevante, incluso por personas pertenecientes al ámbito educativo. Esto último me genera especial preocupación, ya que, aunque es una problemática que debería considerarse importante no solo a nivel educativo, sino también a nivel social, somos los educadores los primeros que deberíamos ser conscientes del potencial que tiene la lengua extranjera como elemento inclusivo.

Si nos centramos en las potencialidades que tiene el aprendizaje de una segunda lengua en los alumnos y alumnas, expuestas en el marco teórico de este trabajo, nos daríamos cuenta de que esto es esencial, en cualquier contexto y para cualquier escolar.

Me gustaría manifestar mi deseo de que, a través de la investigación educativa, se consiga avanzar en el establecimiento de medidas eficaces que hagan de la escuela una comunidad inclusiva, que atienda las diferencias desde la equidad, rechace la segregación y contemple la enseñanza de la lengua extranjera como algo esencial para el desarrollo de los escolares.

8. BIBLIOGRAFÍA.

- Aguilar Loyola, D. A. (2017). Enseñanza del inglés en contextos vulnerables: las fortalezas y debilidades que están presentes en la enseñanza. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- Aparicio Gervás, J. M., & Delgado Burgos, M. Á. (2017). *Educación Intercultural*. Carbonero el Mayor: La Sombra de Caín.
- Barranco Izquierdo, N. (2019). El eterno período de silencio del alumnado gitano en lengua inglesa. En F. J. Carrera, *Palabras de nunca y de nada. Herramientas didácticas y filosóficas para la aplicación del silencio en la sociedad y la educación* (págs. 127-139). Soria: CEASGA-Publishing.
- Boletín Oficial de Castilla y León. (2018) *ORDEN EDU/939/2018, de 31 de agosto, por la que se regula el «Programa 2030» para favorecer la educación inclusiva de calidad mediante la prevención y eliminación de la segregación escolar por razones de vulnerabilidad socioeducativa*. Recuperado de https://www.educa.jcyl.es/es/temas/atencion-diversidad/programas-experiencias-buenas-practicas/centros-programa-2030

- Carmona Santiago, J., García-Ruíz, M., Máiquez, M. L., & Rodrigo, M. J. (2019). El Impacto de las Relaciones entre la Familia y la Escuela en la Inclusión Educativa de Alumnos de Etnia Gitana. Una Revisión Sistemática.

 Multidisciplinary Journal of Educational Research, 319-348.
- Catalá Miñana, A. (2016). Dimensión Social de la Persona: Percepción social.

 Departamento de Psicología Social, Universidad Autónoma de Barcelona,
 Barcelona, España.
- Crystal, D. (2003). *English as a Global Language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Cuadrado, I., López-Rodríguez, L., & Navas, M. (2016). La perspectiva de la minoría: estereotipos y emociones entre grupos inmigrantes. *Anales de Psicología*, 535-544.
- Leal Ordóñez, L. d., & Higuera Sánchez, N. A. (2009). Clima educativo familiar y rendimiento académico de los estudiantes de inglés como lengua extranjera. *Laurus Revista de Educación*, 207-230.
- Montserrat, C., & Melendro, M. (2017). ¿Qué habilidades y competencias se valoran de los profesionales que trabajan con adolescencia en riesgo de exclusión social? Análisis desde la acción socioeducativa. *Educación XXI*, 113-135.
- Pantoja Vargas, L., & Bedriñana Añaños, F. (2010). Actuaciones socieducativas con menores vulnerables, en riesgo, relacionados con las drogas. Reflexiones críticas. SIPS Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social, 109-122.
- Parra Dussan, C. (2011). Eduación inclusiva: un modelo de diversidad humana. Educación y desarrollo social *I*, 139-150.
- Rodríguez Izquierdo, R. M. (2004). Atención a la diversidad cultural en la escuela. Propuestas de intervención socioeducativas. *Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, 21-30.

- Santoro, E. (2012). Percepción Social. En J. Salazar, M. Montero, C. Muñoz, E. Sánchez, E. Santoro, & J. Villegas, *Psicología Social* (págs. 77-109). Trillas: e-uaem.
- UNESCO. (2015). Educación 2030 Declaración de Incheon: Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos. Incheon: ED-2016/WS/2.

9. ANEXOS.

ENCUESTA: La enseñanza de la Lengua Extranjera Inglés en contextos de vulnerabilidad socioeducativa

La recogida de estos datos tiene un fin académico, ya que forma parte de mi TFG de investigación para el Grado en Educación Primaria con mención en Lengua Extranjera Inglés.

*Obligatorio

¿Perteneces al ámbito de la educación? (Eres docente, estudiante de educación) *
O Si
○ No

En una escala del 1 al 6, siendo 1 el mínimo y 6 el máximo, ¿cómo de familiarizado estás con el concepto de vulnerabilidad socioeducativa? *

1 2 3 4 5 6

Nada Muy familiarizado familiarizado

En una escala del 1 al 6, siendo 1 el mínimo y 6 el máximo, ¿cuánto relacionas el concepto de vulnerabilidad socioeducativa con el alumnado de etnia gitana? *

Se entiende que un menor se encuentra en situación de vulnerabilidad socioeducativa cuando presenta una debilidad en su entorno respecto al resto de alumnado.

1 2 3 4 5 6

Nada Muy relacionado relacionado

En una escala del 1 al 6, siendo 1 el mínimo y 6 el máximo, ¿cómo de relevante crees que es esta problemática a nivel social? *

1 2 3 4 5 6

Nada OOOOO Muy relevante

En una escala del 1 al 6, siendo 1 el mínimo y 6 el máximo, ¿cómo de relevante crees que es esta problemática a nivel educativo? *

1 2 3 4 5 6

Nada relevante



Muy relevante

En una escala del 1 al 6, siendo 1 el mínimo y 6 el máximo, ¿crees que afecta esta realidad a la educación formal? *

Se entiende como educación formal la que abarca desde la educación infantil y primaria hasta la educación secundaria y la educación superior.

1 2 3 4 5 6

No afecta nada



Afecta mucho

En una escala del 1 al 6, siendo 1 el mínimo y 6 el máximo, ¿crees que la enseñanza del inglés como lengua extranjera se ve afectada en estos contextos? *

1 2 3 4 5 6

No se ve afectada



Se ve muy afectada

En una escala del 1 al 6, siendo 1 el mínimo y 6 el máximo, ¿crees que se aplican medidas educativas destinadas a atender esta realidad? *

1 2 3 4 5 6

No, no lo creo Si, estoy convencido de ello

En una escala del 1 al 6, siendo 1 el mínimo y 6 el máximo, ¿crees que estas medidas contemplan la enseñanza del inglés como algo relevante? *

1 2 3 4 5 6

No, no lo creo Si, estoy convencido de ello

En una escala del 1 al 6, siendo 1 el mínimo y 6 el máximo, ¿en qué medida consideras importante la enseñanza del inglés a alumnado en contextos de vulnerabilidad socioeducativa? *

1 2 3 4 5 6

 En una escala del 1 al 6, siendo 1 el mínimo y 6 el máximo, ¿en qué medida consideras la lengua extranjera inglés como elemento inclusivo? *

1 2 3 4 5 6

Nada inclusivo OOOOO Muy inclusivo